

CEIP CLARA CAMPOAMOR-
ILLESCAS

PROYECTO DE DIRECCIÓN

2023-2027

GLORIA CONDE MARTÍN
DNI 02277111L

CONTENIDO

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO	2
<i>A.1. El marco institucional. Fundamentación normativa.....</i>	<i>2-4</i>
<i>A.2. Presentación de los miembros del Equipo Directivo.....</i>	<i>5-8</i>
B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO.....	9-11
C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN.....	11-23
<i>C.1. La Coordinación y Participación de los Órganos Colegiados y de Coordinación Docente, el Desarrollo de Enfoques Inclusivos en los Procesos de en Enseñanza y Aprendizaje.....</i>	<i>12-15</i>
<i>C.2. La Administración y Gestión de la Convivencia y la Participación, promoviendo la Mediación para la Resolución de Conflictos. Las Medidas Coeducativas; la Promoción de la Igualdad, la Tolerancia y la Diversidad; la Prevención de los Comportamientos Discriminatorios y de la Violencia de Género entre el Alumnado.....</i>	<i>16-18</i>
<i>C.3. Las Relaciones con el Entorno, la Colaboración con las Familias, otras Instituciones y Organismos y la propia Administración Educativa.....</i>	<i>19-20</i>
<i>C.4. La Administración y Gestión de los Recursos a través de la Organización y Funcionamiento adecuado del Centro.....</i>	<i>20-21</i>
<i>C.5. El impulso de las Líneas Prioritarias de Formación e Innovación Educativa que mejoren la Calidad y la Eficacia del Centro.</i>	<i>22-23</i>
D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DIRECCIÓN.....	23-26

A. PRESENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El modelo de liderazgo y dirección que pretendo aplicar en el desarrollo de mis funciones directivas estará, principalmente, condicionado por el contexto socio-cultural, el análisis de resultados y el equipo docente del centro.

Me gustaría citar algunas características que reúno para el desempeño del liderazgo pedagógico, animador y responsable de la dirección del colegio:

- Nueva mirada: una sociedad compleja, plural y exigente, requiere una revisión de las prácticas educativas. Nuevas respuestas a problemas nuevos. Centrado en la mejora de los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje. Priorizando nuevos modelos educativos basados en el trabajo cooperativo, la creatividad y el aprendizaje significativo.
- Adaptación y formación: ser flexible y considerar los cambios como una oportunidad de mejora de la calidad y de la responsabilidad educativa. Garantizar la promoción profesional, capacitar a otros líderes intermedios y el reconocimiento de los componentes de la comunidad escolar.
- Servicio: entrega profesional y humana, ética y social, haciéndose cargo de los problemas diarios del centro que atañan a alumnado, profesorado y familias.
- Criterio y confianza: para tomar decisiones coherentes, serenas y que impriman confianza a la comunidad educativa.
- Gestión y administración: que garantice los medios y recursos necesarios empleados de manera correcta y eficiente.

“Siempre que enseñes, enseña a la vez, a dudar de lo que enseñas”

José Ortega y Gasset

A.1. EL MARCO INSTITUCIONAL. FUNDAMENTACIÓN NORMATIVA.

El proyecto de dirección se enmarca en la legislación vigente: Constitución española y estatuto de autonomía. Así como en las leyes que en materia educativa se han ido sucediendo: LODE, LOE, LOMCE, LE CLM y LOMLOE.

➤ SISTEMA EDUCATIVO:

-Ley Orgánica 8/1985, de 3 de julio, reguladora del Derecho a la Educación, LODE.

-Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, LOE. -Ley 3/2007, de 8 de marzo, de Participación Social en la Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

-Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación en Castilla-La Mancha.

-Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, LOMCE. (Derogada por la LOMLOE)

-Ley orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Aplicación para septiembre de 2023 en los cursos de 2º, 4º y 6º, y la implantación de la Evaluación de diagnóstico en 4º de primaria

➤ CURRÍCULO:

-Real Decreto 95/2022 de 1 de enero, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de Educación Infantil.

-Decreto 67/2007, de 29 de mayo, en el que se establece y ordena el currículo del segundo ciclo de Ed. Infantil en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

-Decreto 81/2022, de 12 de julio, por el que se establece la ordenación y el currículo de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Real Decreto 157/2022, de 1 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria.

-Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil.

-Resolución de 11/03/2015, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se concreta la categorización, la ponderación y la asociación con las competencias clave, por áreas de conocimiento y cursos, de los estándares de aprendizaje evaluables, publicados en el Decreto 54/2014, de 10 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

➤ EVALUACIÓN:

-Orden 185/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Orden 184/2022, de 27 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación en la etapa de Educación Infantil en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Orden 26/05/2017, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por las que se establecen los elementos y características de los documentos oficiales de evaluación de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha.

-Decreto de 8 de febrero 2022, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la educación Secundaria obligatoria, el Bachillerato y la Formación profesional en la comunidad autónoma de Castilla La mancha.

➤ ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

-Real Decreto 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el reglamento orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los colegios de Educación Primaria.

-Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que

imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

-Orden de 29/02/1996 por la que se modifican las órdenes de 29 de junio de 1994 por las que se aprueban las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de las escuelas de Educación Infantil, los colegios de Educación Primaria y los institutos de Educación Secundaria.

-Orden 02/07/2012 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes por la que se dictan las instrucciones que regulan la organización y funcionamiento de los colegios de Educación Infantil y Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

➤ ORIENTACIÓN E INCLUSIÓN EDUCATIVA

- Orden de 25/07/2016, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los centros y unidades de educación especial en Castilla-La Mancha.

- Capítulo V del Decreto 66/2013, de 03/09/2013, por el que se regula la atención especializada y la orientación educativa y profesional del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

-Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la Comunidad Autónoma de Castilla la Mancha.

-Resolución de 26/01/2019, de la Dirección General de Programas, Atención a la Diversidad y Formación Profesional, por la que se regula la escolarización de alumnado que requiere medidas individualizadas y extraordinarias de inclusión educativa.

**Este proyecto de dirección que a continuación se presenta está organizado según los apartados del Anexo I de la Orden 170/2021, de 29 de noviembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se desarrollan los procesos relativos al ejercicio de la función directiva en los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha. Igualmente por la Resolución de 23/11/2022 de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha paso a desarrollar el proyecto de dirección.

A.2.- PRESENTACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO DIRECTIVO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL Y FORMATIVA DE LA PERSONA SOLICITANTE Y DEL RESTO DEL PROFESORADO QUE COMPODRÁ SU EQUIPO DIRECTIVO

DIRECTORA: Dña. Gloria Conde Martín

✓ **Titulaciones:** Diplomada en Magisterio especialidad de Educación Especial por la Universidad Complutense de Madrid, desde el 2002. A

Acreditación Nivel B2. de inglés según MCER acreditado por la Universidad de Cambridge.

Maestra definitiva de Pedagogía Terapéutica en el centro desde el curso 2011-2012. Formación acreditada para el desempeño de la función directiva curso 2021-2022.

✓ **Créditos de formación:** Más de 600 horas en formación diversa.

Asistente en seminarios, grupos de trabajo y cursos de formación diversa (atención a la diversidad, habilidades sociales y educación emocional, mediación escolar, TICs, TDAH, alumnado TEA, aprendizaje cooperativo y gamificación, inclusión, DUA, Visual Thinking, STEAM y digitalización...

Ponente en seminario y grupo de trabajo sobre nuevas metodologías- Visual Thinking curso 2016-2017; 2017-2018.

✓ **Proyectos de Innovación Pedagógica:**

- Acompañamiento y formación en escuela de familias en EQUIPO ATENCIÓN TEMPORAL VILLAVEDE- USERA- 2007-2010- Madrid

-Proyectos de Innovación. Asociaciones Escolares COMENIUS. "EUROPEAN CITIZENSHIP: LEARNING TO GET, LEARNING TO GIVE". Curso 2013/14. CEIP Clara Campoamor. ILLESCAS

- Proyectos de Innovación. ERASMUS +. "THE EURO-SCHOOL REPORTERS". Curso 2015/16 y 2016/2017. CEIP Clara Campoamor. ILLESCAS

-Proyecto CARMENITA, coordinadora desde el curso 2021-2022

-Proyecto Escolar Saludable y Ecoescuelas en CEIP Clara Campoamor, cursos 2020-2023.

✓ **Cargos:**

Tutoría:

Tutora de aulas de educación especial los cursos 2014-2015; 2015-2017; 2017-2018.

Tutora de Prácticum de alumnos de magisterios de Primaria durante varios cursos.

Coordinador de Proyectos:

Coordinadora de Proyectos de Innovación en CEIP Clara Campoamor, "Carmenta" curso 2021-2022 y 2022-2023.

Coordinadora de formación y TIC del CEIP Clara Campoamor desde el curso 2019.

Coordinadora de Grupos de Trabajo en CEIP Clara Campoamor: Visual Thinking y ABN.

Equipo directivo:

-Jefa de estudios del CEIP Clara Campoamor desde el curso 2019-2020 hasta la actualidad.

Formación continua para el ejercicio de la profesión docente y con inquietudes para mejorar la convivencia del centro y para impulsar al alumnado en competencias útiles y decisivas para su desarrollo personal.

Valores a aportar al centro como directora: dedicación, vocación y esfuerzo para hacer del centro un referente de formación, convivencia y actualización.

JEFATURA DE ESTUDIOS: Dña. Blanca Abellán Rubio

✓ **Titulaciones:**

-Diplomada en Magisterio por Audición y Lenguaje por la Universidad de Castilla la Mancha desde 2002 y funcionaria de carrera desde el curso 2005/06.

✓ **Créditos de formación:**

-**Asistente** en seminarios, grupos de trabajo y cursos con más de 890 horas de formación diversa (atención a la diversidad, CEE, Lengua de Signos, TICs, dislexia y L/E, convivencia, TDAH, alumnado TEA, aprendizaje cooperativo, plan de lectura, programaciones didácticas, educación en valores y emocional, altas capacidades y TDAH, inclusión, Visual Thinking, STEAM y digitalización, entre otros)

-**Ponente** en seminario de Competencias Steam 21/22 E. Infantil y Primaria sobre "Metodologías activas" en Ceip Clara Campoamor (Illescas).

✓ **Proyectos de Innovación Pedagógica:**

-Proyecto de Innovación: CONVIVIENDING (2008) en Ceip Martín Chico (Illescas).

-Proyecto de Innovación: PROYECTO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA "CONVIVIENDING" (2009) en Ceip Martín Chico (Illescas).

-Proyecto de Innovación: Escuela de Felicidad (2017) en Ceip Clara Campoamor (Illescas).

-Proyectos de Innovación. ERASMUS +. "THE EURO-SCHOOL REPORTERS". Curso 2016/17. CEIP Clara Campoamor (Illescas).

-Proyecto de Innovación: Proyecto de Escuela Saludable (2021) en Ceip Clara Campoamor (Illescas).

-Proyecto de Innovación: Proyectos Escolares Saludables (2022) en Ceip Clara Campoamor (Illescas).

✓ **Cargos:**

Especialidad Audición y Lenguaje:

-Curso 2003/04 en el CEE Bios de Talavera de la Reina y asesora de la ONCE (itinerante).

-Curso 2004/05 en el CEIP "Nuestra Sra de Fátima" (Menasalbas), itinerante.

- Cursos 2005/06, 2006/07, 2007/08, 2008/09, 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13, 2013/ 14, 2014/ 2015. CEIP Martín Chico (Illescas)

-Curso 2015/16, 2016/ 17, 2017/ 18, 2018/ 19, 2019/ 20, 2020/ 21, 2021/2022 especialista en Audición y Lenguaje CEIP Clara Campoamor (Illescas) y en el último curso itinerante con el Instituto "Condestable Álvaro de Luna" (Illescas).

Coordinación de ciclo:

-Curso 2006/07, 2007/08, 2008/ 09, 2009/10 en CEIP Martín Chico (Illescas).

Coordinación de biblioteca:

-Curso 2017/ 2018, 2018/ 2019, 2019/ 2020, 2020/2021, 2021/ 2022, 2022/ 2023 en CEIP Clara Campoamor (Illescas).

-Coordinadora en la elaboración (diseño y desarrollo) del Plan de Lectura de Centro en 2022/ 2023. CEIP Clara Campoamor (Illescas).

Perfil dinámico y participativo. Con capacidad de trabajo y de cohesión de grupo. Organización y disciplina en el trabajo para mejorar y realizar proyectos de diversa índole. Ha llevado con gran solvencia la biblioteca del centro y la elaboración del Plan de Lectura del mismo.

SECRETARIA: Dña. Inmaculada García Alonso

✓ **Titulaciones:**

-Diplomada en Magisterio por Lenguas Extranjeras (inglés) por la Universidad de Castilla la Mancha desde 1997 y funcionaria desde el curso 2000/01.

-Certificado superación ciclo elemental inglés EOI Parla (Madrid) año 2003/04

✓ **Créditos de formación:**

Más de 165 horas en formación diversa (atención a la diversidad, didáctica general y de las lenguas extranjeras, TICs, animación a la lectura, grupos heterogéneos, plurilingüismo, educación en valores y emocional, alumnado TEA, altas capacidades y TDAH, grupos cooperativos, gamificación, visual thinking, STEAM y digitalización)

✓ **Proyectos de Innovación Pedagógica:**

- AULA ABIERTA. Curso 2006/07 CEIP Miguel de Cervantes (Esquivias)
- AULA ABIERTA II. Curso 2007/08 CEIP Miguel de Cervantes (Esquivias)
- Programa Lingüístico inglés CEIP Clara Campoamor (Illescas). Desde curso 2014/15 hasta actualidad.
- Proyectos de Innovación. Asociaciones Escolares COMENIUS. "EUROPEAN CITIZENSHIP: LEARNING TO GET, LEARNING TO GIVE". Curso 2013/14. CEIP Clara Campoamor. ILLESCAS
- Proyectos de Innovación. ERASMUS +. "THE EURO-SCHOOL REPORTERS". Curso 2015/16 y 2016/2017. CEIP Clara Campoamor. ILLESCAS

✓ **Cargos:**

Tutoría:

- Cursos 2000/01 y 2001/02 1º y 2º ESO. IES Condestable Álvaro de Luna (Illescas)
- Cursos 2002/03, 2003/04, 2004/05, 2005/06, 2006/07, 2007/08, 2008/09, 2009/10, 2010/11, 2011/12, 2012/13. CEIP Miguel de Cervantes (Esquivias)
- Cursos 2013/14, 2014/15, 2015/16, 2016/17, 2017/18, 2018/19, 2019/20, 2021/22. CEIP Clara Campoamor (Illescas)
- Curso 2019/20 tutora del Practicum del Grado de Maestro en Educación Primaria (Lenguas Extranjeras) CEIP Clara Campoamor (Illescas)

Coordinación ciclo/nivel:

- Curso 2004/05 y 2005/06. CEIP Miguel de Cervantes (Esquivias)
- Curso 2014/15, 2015/16, 2016/17, 2017/18, 2018/19. CEIP Clara Campoamor (Illescas)

Asesoría proyecto bilingüe:

-Curso 2014/15 hasta la actualidad. CEIP Clara Campoamor (Illescas) 16 años de servicio activo, de los cuales 4 años en localidades de Madrid y 12 años en Illescas. Ejercicio de la jefatura de estudios desde el curso 2019-2020. Tutora en aula de educación especial. Coordinadora de Tic y de formación del centro desde el curso 2019. Coordinadora de prácticas y a su vez tutora de alumnos en prácticas.

Equipo directivo:

- Curso 2019/20 hasta actualidad: secretaria. CEIP Clara Campoamor (Illescas).

Perfil responsable, con experiencia, sereno y resolutivo a la dinámica del centro. Participa activamente de las decisiones del equipo directivo y su implicación es excelente. Ejerce el cargo de secretaria de forma solvente y con un gran control del ejercicio de gestión.

B. DESCRIPCIÓN DEL CONTEXTO GENERAL DEL CENTRO

Será necesario partir del análisis de la realidad del centro para detectar las mejoras que sean necesarias y los aspectos positivos que ayudaran y que habrá que seguir potenciando.

➤ ENTORNO

Illescas es un municipio toledano situado en la zona de la Sagra. Se encuentra situada a 30 kilómetros de Toledo y a 30 kilómetros de Madrid por lo que es un punto neurálgico importante entre ambas capitales, conectadas por la autovía A-42.

Según los datos publicados por el INE a 1 de Enero de 2021 el número de habitantes en Illescas es de 30.229. La población crece debido a la tasa de natalidad y al incremento de personas que se trasladan a vivir al municipio debido a su oferta laboral con grandes polígonos industriales. La actividad económica del municipio de centra en la industria y en el sector servicios.

Entre las instalaciones y servicios de la localidad, se pueden destacar los siguientes: Casa de la Cultura con salón de actos, Centro de la mujer, Centro de atención a la infancia y ludoteca, Servicios sociales, Espacio de Creación Joven (espacio dedicado a los jóvenes de la localidad), Centro de salud, Ayuntamiento que propone numerosas actividades educativas a los centros, AMPA de familias, CAI y Escuelas Infantiles, Zonas deportivas y recreativas...

Destaco positivamente las relaciones con el Ayuntamiento de Illescas y con el resto de centros de la localidad pues en numerosas actividades establecemos relación y existe una coordinación fluida para el intercambio de información en los procesos de cambio de etapa (incorporación a Infantil con el CAI y en la finalización de Primaria con los IES).

➤ FAMILIAS

En cuanto al nivel educativo de las familias, la gran mayoría de los padres y madres cuenta con titulaciones de estudios primarios y/o de estudios secundarios y/o superiores. Hay un alto número de usuarios de comedor que hacen uso del servicio ya que trabajan ambos padres. Con respecto a los recursos educativos en el hogar, un alto porcentaje de las familias afirma poseer medios informáticos en casa, así como conexión a Internet y contar con un espacio determinado y adecuado para la realización de tareas y estudio de sus hijos. En cuanto a la participación y colaboración de los padres y madres de los alumnos, en líneas generales, existe un gran compromiso con todas aquellas actividades, tareas y colaboraciones que se solicitan y/o plantean desde el centro. Además, se percibe gran implicación de los padres y madres en la participación de sus hijos en actividades extraescolares.

El AMPA del centro que representa a todas las familias es muy activo y participa en todas las actividades del centro. Además existe una comunicación fluida con el centro para propuestas y colaboración mutua.

➤ ALUMNADO

El número de matrículas en nuestro centro se mantiene estable. Es un centro con gran demanda en infantil y primaria. El centro cuenta actualmente con 452 alumnos. Hay un porcentaje muy pequeño de alumnado inmigrante, aunque se observa un ligero aumento en los últimos años. El número de alumnos con necesidades educativas

especiales escolarizados en el centro es amplio contando además con dos unidades de educación especial y un aula de apoyo al alumnado con TEA.

Nuestro alumnado es, en general, bastante bueno en su actitud hacia el trabajo, y así lo demuestran los resultados escolares. Además, suele ser en la convivencia diaria con compañeros y profesores. La gran mayoría de los alumnos del colegio viven en entornos familiares normalizados que les permiten adaptarse a la vida del centro sin ningún problema. Pero también existen algunos casos donde los problemas escolares y/o familiares requieren de una atención especial por parte de todos. Desde el Ayuntamiento y el centro se intenta que exista una buena integración escolar y social de estas familias, trabajando muy especialmente con este alumnado a través de la Unidad de Orientación Escolar.

➤ **INSTALACIONES**

Nuestro centro está formado por dos pabellones unidos por un hall. Un pabellón para primaria y educación especial dividido en dos plantas para clases, aula de música, biblioteca y tutorías, además de baños adaptados y ascensor.

Otro pabellón en planta baja de infantil para sus seis aulas y aula apoyo al alumnado TEA. También cuentan con un espacio de usos múltiples.

En el hall que une ambos edificios se ubica la zona de despachos, sala de profesores, sala de reuniones y baños. También se cuenta con un aula más y la sala multisensorial.

Otros espacios del centro son el comedor con su cocina y baños; un pabellón cubierto y pistas deportivas descubiertas; espacio para el AMPA.

Para el desarrollo de los recreos se cuenta con las pistas deportivas, el patio pavimentado de la entrada, dos patios de arena y dos patios con caucho.

➤ **RECURSOS PERSONALES**

En cuanto al profesorado, existe cierta estabilidad en cuanto al profesorado el centro. Contamos con un excelente grupo de profesionales comprometidos con los objetivos expresados en nuestro Proyecto Educativo. Aunamos profesorado definitivo del centro con profesorado interino que se adapta e implica generalmente de forma muy positiva en la dinámica del centro.

ORDINARIO	INFANTIL	PRIMARIA	ESPECIALISTAS	OTROS
	6 ½ APOYO	11	2EF 3ID 4 PT 2AL	1 CONSERJE 4 ATE
ITINERANTE				
			1AL PTSC	

➤ **RECURSOS MATERIALES**

Importante mencionar el Programa Escuelas Conectadas, que nos ha dotado de una red WIFI 4G que llega a todas las aulas a gran velocidad.

En cuanto a las nuevas tecnologías el centro cuenta, gracias al Plan de digitalización de Castilla La Mancha, con dotación de pantallas interactivas y ordenadores en todas las aulas del centro, incluidas de apoyo y espacio de usos múltiples. Además, contamos pantallas interactivas suministradas para el proyecto Carmenta por la Consejería, las pantallas suministradas por la editorial Santillana y las donadas por el AMPA.

➤ CONVIVENCIA

La convivencia en el centro es bastante positiva, tranquila y dinámica. En caso de surgir problemas de convivencia, se establece una serie de medidas y pasos encaminados a la resolución del mismo. Se comienza desde la resolución del conflicto por parte del alumnado, de forma guiada si es necesario, a la intervención de tutor, equipo de orientación y equipo directivo si es necesario.

Contamos con un espacio para la resolución de los conflictos, así como la formación del alumnado en técnicas y aspectos a desarrollar para ser un buen compañero y mediador de conflictos.

C. PROPUESTAS DE ACTUACIÓN

El centro debe ser el núcleo para la convivencia, un espacio de crecimiento, de encuentro, aprendizaje, de experiencias compartidas, de conocimiento de los otros y de descubrimiento del mundo. Por ello, se pretende ofrecer una educación integral, donde se garantice la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, el respeto y la igualdad.

Para ello, como equipo directivo vamos a encaminar nuestra labor a la mejora de los siguientes aspectos:

- Seguir trabajando en la igualdad para poder convivir y respetar, facilitando la integración y participación real.
- Conocimiento, concienciación y cumplimiento de las normas de convivencia como medio para seguir trabajando en un espacio de aprendizaje positivo.
- Trabajo y superación personal, mediante el desarrollo de las técnicas instrumentales básicas, valorando la actitud activa de los alumnos respecto del proceso de enseñanza aprendizaje, así como los progresos de cada alumno respecto de sus características personales, utilizando el trabajo cooperativo y las actuales innovaciones metodológicas además de las posibilidades que nos ofrecen los nuevos equipamientos informáticos.
- Una educación adecuada a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado.
- Hacer de la escuela un espacio que permita adaptarse y desarrollarse, a hombres y mujeres, del mismo modo a los avances de la sociedad, facilitando accesos igualitarios y minimizando la reproducción de los roles y estereotipos de género que consolidan las desigualdades y discriminaciones de género en la sociedad..
- Animación a la lectura y el gusto por ella, usando las nuevas tecnologías.

- Actualización y formación del profesorado, utilizando la autoevaluación como instrumento de análisis.

C.1.La Coordinación y Participación de los Órganos Colegiados y de Coordinación Docente, el Desarrollo de Enfoques Inclusivos en los Procesos de Enseñanza y Aprendizaje

1.Optimizar el funcionamiento, participación y coordinación de los órganos colegiados y de coordinación docente				
TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Establecer una línea de coordinación que integre a todos los agentes educativos.	Equipo directivo Claustro Consejo escolar AMPA	Anual durante los cuatro años	Cuestionario Actas reuniones	-Valoración positiva de al menos el 70% del claustro hacia la propuesta. -Aumento significativo de la efectividad en la coordinación entre los distintos agentes del centro.
Impulsar la participación en el Consejo Escolar, informando a toda la comunidad educativa de la importancia de este órgano.	Equipo directivo	Anual durante los cuatro años	-Difusión entre los distintos agentes -Actas reuniones	Grado de participación
Potenciar el funcionamiento de comisiones de los diferentes programas y proyectos de centro con profesorado de diferentes etapas y niveles para la valoración y desarrollo de actuaciones que se debatirán y consensuarán en los órganos de coordinación y de gobierno.	Equipo directivo Claustro profesores	Anual durante los cuatro años	-Actas de comisiones -Valoración en Memoria final	- Coordinación y ejecución de las distintas actividades diseñadas
Facilitar la convocatoria de reuniones de	Equipo directivo Equipo de	Anual a lo largo de los cuatro	- Convocatoria	-Mayor agilidad en la toma de

coordinación con los puntos a tratar y la información de que se disponga con la mayor antelación posible para hacer las reuniones más funcionales y fructíferas.	orientación	años	de las reuniones de coordinación -Tablón con contenidos a tratar previo en teams (retrasar CCP para hablar previamente en ciclo)	decisiones de la CCP
Diseñar un plan de acogida para nuevo personal (docentes y no docentes) para dar a conocer la cultura del centro educativo (documentos, convivencia, programas, planes...)	Equipo directivo Equipo de orientación Responsables de comisiones	Anual A principios de curso	Elaboración documento de acogida Actas de Claustro	Conocimiento del personal docente y no docente

2.Mejorar del rendimiento académico del alumnado y el proceso de enseñanza- aprendizaje

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Poner en conocimiento de todo el profesorado los acuerdos metodológicos aprobados en claustro	Equipo directivo Claustro	A principio de curso en claustro de profesores y en cada incorporación de un nuevo maestro por un profesor tutor de su ciclo	Cuestionario de autoevaluación inicial al profesorado Documento de acuerdos metodológicos	-Valoración de la práctica docente con esta información. -Discusión y revisión en CCP a lo largo del año de los acuerdos
Adoptar nuevas metodologías que incidan en la mejora del rendimiento académico: STEAM, Proyectos Primaria, Visual Thinking, Proyectos en Infantil, uso aulas virtuales...	Equipo directivo Equipo orientación Claustro profesores	Anual durante los cuatro años	-Acta de evaluación de grupo -Recogida de la metodología en los acuerdos metodológicos -Documentos de centro	Grado de participación y seguimiento por parte del profesorado
Impulsar la formación de los docentes del centro por medio de la creación de las actividades formativas	Equipo directivo Claustro	Anual durante los cuatro años	-Actividades formativas realizadas	- Utilidad de la puesta en práctica en el centro

necesarias en el propio centro y la difusión de las ofrecidas por el CRFP u otros organismos.				
Potenciar la creatividad en distintas vertientes para favorecer en nuestro alumnado la originalidad, la iniciativa y la capacidad de adaptación.	Equipo directivo Equipo de orientación Claustro profesores	Anual	Creación de un certamen de literatura infantil en el centro. Valoración de las creaciones artísticas del alumnado Creación de un espacio "EXPRES-ARTE" en cada pasillo del centro	Participación del alumnado en las iniciativas
Potenciar la responsabilidad y el esfuerzo en el alumnado a través de indicaciones y técnicas de estudio	Jefatura de estudios EOA Claustro profesores	Anual a lo largo de los cuatro años	-Sesiones dedicadas a ello a lo largo del curso secuenciadas en base a unos objetivos determinados	-Mejora del estudio y del trabajo diario por parte del alumnado -Cuestionario evaluación para docentes y alumnos -Registro de partes a alumnos por falta de trabajo

3.Priorizar medidas de inclusión para identificar y superar las barreras de aprendizaje y participación de todo el alumnado para favorecer su progreso educativo

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Prueba Screening para detectar dificultades de lectoescritura y altas capacidades.	Orientación Tutores	A principio de curso con indicación de orientación. Cambio de etapa de infantil a primaria.	Cuestionario de detección.	-Detección precoz de alumnado
Priorizar la realización de desdobles y/o agrupamientos flexibles en áreas instrumentales,	Jefatura de estudios EOA Claustro	A principio de curso en elaboración de horarios	-Revisión en juntas de evaluación -Registro de apoyos,	Horarios ajustados a esta necesidad

destreza Speaking de idioma y proyectos STEAM			refuerzos educativos y ampliación	
Asesorar al profesorado sobre las herramientas para la detección precoz de las dificultades de aprendizaje y los problemas de desarrollo y para la elaboración de Planes de Trabajo para el alumnado que requiere medidas de inclusión educativa.	Jefatura de estudios EOA CCP	Anual a lo largo de los cuatro años	-Sesiones informativas con el EOA con el profesorado	-Planes de trabajos efectivos y prácticos -Ampliación de las medidas de inclusión de aula

4.Prevenir el absentismo escolar y el abandono escolar temprano

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Trabajar con las familias la importancia de la asistencia a clase del alumnado	Dirección EOA PTSC	A lo largo del curso	-Actas de reuniones mantenidas	-Coordinación con servicios sociales
Asesorar al profesorado sobre los indicadores de absentismo escolar y situaciones de riesgo, así como del acompañamiento y/o seguimiento a la familia	EOA PTSC	Al inicio de curso	-Sesiones informativas de PTSC con el profesorado	-Efectividad de la información transmitida. -Reducción del absentismo

C.2. La administración y gestión de la convivencia y la participación, promoviendo la mediación para la resolución de conflictos. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.

1.Mejorar la participación en el centro con medidas que consoliden la dinámica actual. Diseñar actividades de colaboración familiar dentro de los distintos proyectos de centro				
TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Asignar un tema anual para la propuesta de actividades y su transversalidad con los proyectos y actividades de centro	Equipo directivo Claustro profesores	Anualmente	-Propuesta de temas desde dirección del centro (flexible) -Planificación en PGA	-Grado de participación y de actividades realizadas -Memoria final de curso
Diseño de un plan de participación de las familias "JORNADAS DE PARTICIPACIÓN FAMILIAR" que desarrolle sus actuaciones en el centro: 1.Jornada de talleres 2.Jornada aire libre 3.Jornada colaboración activa de las familias (vía AMPA) en los días temáticos "El año del..."	Equipo directivo Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Actividades en PGA -Valoración final de actividades en la Memoria anual	-Cuestionario al profesorado -Grado de participación
Planificar reuniones con el AMPA para organizar y coordinar las actividades que quieren realizar en el centro y coordinarlas con las programadas por el claustro.	Dirección AMPA	Una vez al mes	-Actividades consensuadas -Memoria final	-Efectividad de la información transmitida.
Difundir la vida del centro a través de redes sociales: Twiter, Facebook y Tik Tok	Equipo directivo Claustro	A lo largo del curso en los cuatro años	Exposición en redes de las actividades	Mayor difusión y conocimiento en redes sociales de las actividades del centro
Seleccionar actividades aprovechando efemérides relacionadas con el desarrollo de	Equipo directivo EOA Claustro profesores	A lo largo del curso en los cuatro años	-Aprobación en PGA	-Evaluación Memoria final

habilidades sociales y en las que participen todos los sectores de la comunidad educativa				
Desarrollar actuaciones de orientación educativa y acción tutorial asesorando al profesorado y familias especialmente en los momentos de transición entre etapas.	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio y al final de curso	-Cuestionario de diagnóstico y de evaluación	- Memoria final
Trabajar a través de PAT habilidades de educación emocional que mejoren el rendimiento del alumnado a nivel cognitivo y emocional	Equipo directivo EOA Claustro profesores	A lo largo del curso en los cuatro años	-Materiales elaborados -Acuerdos de CCP	- Memoria final -Actas de reunión

2. Promover la mediación en la resolución de conflictos

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Favorecer el cumplimiento de las normas de convivencia en el centro como medio para la consecución de un adecuado clima escolar y la búsqueda de la resolución de conflictos mediante la mediación y el compromiso educativo. Elaboración de cartelería de "impacto" en el centro.	Equipo directivo Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Difusión de las mismas a los distintos agentes de la comunidad educativa. -Cartelería por el centro	-Cuestionario al profesorado -Grado de participación
Afianzar el plan de mediación escolar del centro habilitando el espacio y las pautas para su funcionamiento	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Disminución de los conflictos de centro	-Registro de conflictos

**Coeducar significa no establecer relaciones de dominio que supediten un sexo a otro, sino incorporar en igualdad de condiciones las realidades y la historia de las mujeres y de los hombres para educar en la igualdad desde la diferencia. Un concepto relacionado es el de educación mixta, que hace referencia a la educación integral de hombres y mujeres en la misma institución. Se debe entender la coeducación como la

acción educativa que promueve espacios de igualdad de trato y oportunidades para hombres y mujeres, en base al respeto, la tolerancia y alejamiento de todo sexismo.

2. Impulsar las medidas coeducativas relacionadas con la igualdad, tolerancia y diversidad.				
TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Actualizar anualmente el Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género del centro desarrollando las actividades que se programen a lo largo del curso	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Actividades en PGA -Valoración final de actividades en la Memoria anual	-Cuestionario al profesorado -Grado de participación
Afianzar la colaboración existente entre las instituciones educativas y los organismos de igualdad realizando actividades de sensibilización y formación a toda la comunidad educativa sobre utilización segura y buen uso de Internet y de las TIC, en previsión de comportamientos y actitudes inadecuadas, abusivas u ofensiva.	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Actividades en PGA -Valoración en Memoria final	-Valoración de actividades con entidades externas
Participación en efemérides relacionadas con términos de igualdad de género, prevención violencia...	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Actividades en PGA -Valoración en Memoria final	-Valoración actividades -Grado de participación
Diseñar actuaciones para la prevención y detección precoz de comportamientos discriminatorios y de violencia de género entre el alumnado.	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Actividades en PGA -Valoración en Memoria final	-Valoración actividades

C.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.

1. Incrementar las relaciones, la implicación y el compromiso de las familias.				
TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Continuar estableciendo relaciones fluidas con las entidades del entorno (Dirección Provincial, entidades dependientes del Ayuntamiento, resto de centros educativos de la localidad...)	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Actividades en PGA -Valoración final de actividades en la Memoria anual	-Grado de participación
Afianzar el uso de las herramientas digitales como cauce de comunicación familia-escuela: web y correo oficial del centro, entorno educativo EducamosCLM y Aulas Virtuales.	Equipo directivo Claustro profesores	A lo largo del curso en los cuatro años	-Uso habitual de la plataforma Educamos CLM	-Comunicación fluida entre familia y escuela con una grado de eficiencia importante
Canalizar las opiniones de las familias respecto de la vida escolar a través de la plataforma Educamos, de la web del centro, email, buzón de sugerencias...	Equipo directivo	Anual a lo largo de los cuatro años	Grado de satisfacción de las familias	Uso para esos fines de la plataforma Educamos CLM
Informar a las familias del centro de los órganos de participación en los que pueden participar como agentes dinamizadores de la vida escolar: consejo escolar y AMPA.	Equipo directivo	Anual a lo largo de los cuatro años	Aumento de colaboración familiar	Grado de satisfacción de familia y escuela

2. Mejorar las relaciones, la implicación y el compromiso de otras instituciones y organismos y de la propia Administración educativa

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Establecer colaboración con instituciones y organismos públicos y privados que reviertan en la calidad de la educación y en relaciones efectivas de enriquecimiento mutuo.	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	-Actividades en PGA -Valoración final de actividades en la Memoria anual	-Grado de participación -Nivel de relación con proyectos y actividades de centro

C.4. La administración y gestión de los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.

1.Optimizar la administración y gestión de recursos materiales del centro

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Difundir en la web del centro todos los documentos programáticos del colegio y de los planes y programas que se desarrollan en el mismo a toda la comunidad del centro como muestra de transparencia y gestión del mismo.	Equipo directivo	A lo largo del curso en los cuatro años	Grado de conocimiento de las familias	Documentos de centro
Continuar con la mejora de la organización y recursos de los patios de recreo habilitando nuevas zonas de actividades tanto en primaria como en infantil potenciando y desarrollando los recreos inclusivos con: rocódromo, dibujos y lemas en las paredes, circuitos para psicomotricidad, espacios de juegos de mesa, espacios de lectura, huerto escolar,	Equipo directivo EOA Claustro de profesores	A lo largo del curso en los cuatro años	Grado de participación de los alumnos	Cuestionarios de opinión del alumnado y profesorado

bancos de la amistad, decoración de pasillos para exponer trabajos de los diferentes proyectos y planes que se desarrollan en el centro y que todo el alumnado se sienta a gusto y parte del mismo.				
Adquirir y renovar recursos (materiales, informáticos, ...) en aquellos espacios del centro que sea necesario y justificado	Equipo directivo	Anual a lo largo de los cuatro años	Inventario anual	Memoria final de presupuesto
Continuar con la priorización de la tramitación online de todas las gestiones de secretaría en el centro	Equipo directivo	Anual a lo largo de los cuatro años	Aumento del porcentaje en la utilización de la plataforma para las gestiones	Memoria final de curso

1.Optimizar la administración y gestión de recursos humanos del centro

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Distribución del profesorado al inicio de curso en las comisiones de proyectos de centro en base a sus preferencias y formación personal	Equipo directivo EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	Grado de implicación del profesorado Actas de comisiones	Grado de consecución de actividades en la memoria final
Organizar los horarios del profesorado para que haya tiempos comunes de coordinación de niveles y/o proyectos de centro	Jefatura de estudios	Al inicio de curso en los cuatro años	Grado de implicación del profesorado en las tareas de coordinación	Memoria final de centro
Establecer protocolos que faciliten la organización y el funcionamiento del centro dentro del Plan de acogida al profesorado	Equipo directivo Claustro profesores	Al inicio de curso y a lo largo del mismo	Mejora en la organización y el funcionamiento del centro	Memoria final de centro

C.5. El impulso de las Líneas Prioritarias de Formación e Innovación Educativa que mejoren la Calidad y la Eficacia del Centro.

1.Favorecer e incentivar la participación del profesorado en actividades de formación e innovación que respondan a las prioridades establecidas en el Proyecto Educativo y repercutan en la mejora de los resultados escolares de nuestro alumnado.

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Continuar con la formación específica para conocer los diferentes elementos curriculares y su integración con las competencias clave, DUA... para adaptarnos a las modificaciones que conlleva la implantación de la LOMLOE	Responsable de formación Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	Grado de implicación y satisfacción del profesorado	CRFP
Animar a procesos formativos que den respuesta a las necesidades reales del centro, así como las iniciativas particulares que puedan abrir nuevas puertas y enriquecer al claustro	Responsable de formación Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	Grado de implicación y especialización del profesorado	Memoria final de centro
Afianzar la participación en proyectos de innovación promovidos por la administración u otros organismos (CARMETA, STEAM, PES...)	Equipo directivo Responsable de formación Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	Grado de consecución de los proyectos emprendidos	Memoria final del centro y de los distintos proyectos
Impulsar la co-formación del profesorado. Partir de las estrategias metodológicas del centro para que cada perfil pueda aportar sus conocimientos personales	Jefatura de estudios EOA CCP	A lo largo del curso en los cuatro años	Mejora de las estrategias metodológicas del profesorado	Mejora en el desarrollo de las clases y los objetivos de trabajo- Juntas de evaluación

2. Afianzamiento de propuestas de innovación educativa en el centro, tanto de tipo organizativo como didáctico

TAREAS	RESPONSABLES	CALENDARIO	EVALUACIÓN e INDICADORES LOGRO	
Trabajar en todos los niveles en grupos colaborativos y agrupamientos flexible que permitan al alumnado desarrollarse de la forma más equitativa posible	Jefatura de estudios EOA Claustro profesores	Al inicio de curso en los cuatro años	Grado de consecución de los objetivos del curso	Cuestionario de opinión
Desarrollar en los proyectos de centro formación en robótica y programación dentro del proyecto STEAM del centro	Equipo directivo CCP Claustro profesores	A lo largo del curso en los cuatro años	Grado de satisfacción del alumnado Mejora en el rendimiento escolar en las áreas relacionadas	-Juntas de evaluación -Memoria proyectos
Crear un espacio polivalente "Aula del futuro" en el centro para el desempeño de actividades relacionadas con competencias STEAM	Equipo directivo CCP Claustro profesores	A lo largo del primer año	Grado de satisfacción del espacio creado	Memoria final
Crear espacios en el centro (aula juegos, espacio lectura, espacio radio, espacio de mediación...) para el uso y disfrute del alumnado en determinadas jornadas y momentos (recreos, días especiales...)	Equipo directivo EOA CCP	A lo largo del primer año	Cuestionario de opinión al profesorado y alumnado	Memoria final

D. EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN INTERNA Y LA EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE DIRECCIÓN

Dado que en nuestro centro estamos abiertos a toda mejora, debemos entender la evaluación, tanto interna como externa, como algo imprescindible para esa mejora de la calidad de la educación. Es por ello que la evaluación:

- Debe ser un proceso continuo y sistemático de recogida de datos y posterior análisis, para llevar a cabo la toma de decisiones que determinen la puesta en marcha de líneas de mejora. • Nos permitirá dar la mejor respuesta educativa según las necesidades de nuestro alumnado y, también a las demandas de toda la comunidad educativa.
- Será realizada como un proceso habitual en nuestro día a día.

- Garantizará la participación de todos los miembros de la comunidad educativa.
- Se llevará a cabo mediante diferentes procedimientos y técnicas.

TEMPORALIZACIÓN EVALUACIÓN INTERNA

ÁMBITOS	DIMENSIONES	SUBDIMENSIONES	CURSOS				
			1º	2º	3º	4º	
ÁMBITO I. Proceso de enseñanza aprendizaje	DIMENSIÓN I: Condiciones materiales, personales y funcionales	Subdimensión 1. Infraestructuras y equipamiento.	X			X	
		Subdimensión 2. Plantilla y características de los profesionales.	X	X	X	X	
		Subdimensión 3. Características del alumnado.	X			X	
		Subdimensión 4. Organización de los grupos y distribución de tiempos y espacios.	X	X	X	X	
	DIMENSIÓN II: Desarrollo del currículo	Subdimensión 1: Programaciones didácticas de áreas y materias.	X		X		
		Subdimensión 2: Plan de atención a la diversidad	X			X	
		Subdimensión 3: Propuesta curricular	X	X			
	DIMENSIÓN III: Resultados escolares del alumnado		X	X	X	X	
	ÁMBITO II. Organización y funcionamiento	DIMENSIÓN IV. Documentos programáticos	Subdimensión 1: Órganos de gobierno, de participación en el control y la gestión y órganos didácticos.	X			X
			Subdimensión 2. Administración, gestión económica y de los servicios complementarios	X			X
Subdimensión 3. Órganos didácticos.			X	X	X	X	
Subdimensión 4. Asesoramiento y colaboración.			X			X	
DIMENSIÓN V. Funcionamiento		X	X	X	X		
DIMENSIÓN VI: Convivencia y colaboración		X	X	X	X		

ÁMBITO III: Relaciones con el entorno	DIMENSIÓN VII: Características del entorno	X			X
ÁMBITO III: Relaciones con el entorno	DIMENSIÓN VIII: Relaciones con otras instituciones	X			X
	DIMENSIÓN IX: Actividades extracurriculares y complementarias	X	X	X	X
	DIMENSIÓN X: Evaluación, formación, innovación e investigación	X			X
	DIMENSIÓN XI: Plan de participación de las familias	X	X		X
ÁMBITO IV: Procesos de evaluación, formación e innovación		X	X	X	X

Todo proceso educativo debe estar expuesto a ser revisado, corregido y evaluado. Así también este proyecto de dirección y la labor directiva debe estar expuesta a la aprobación o crítica de los agentes implicados y, por lo tanto, debe ser evaluada desde los diferentes sectores educativos y en todas sus funciones

Esta evaluación será:

- Interna: coincidiendo con la elaboración de la Memoria Anual, el equipo directivo revisará la marcha del proyecto, con el fin de observar la marcha de los objetivos y poder valorar su viabilidad o si es preciso modificar aspectos (es un proyecto flexible y abierto a modificaciones).
- Participativa: los diferentes miembros de la comunidad educativa evalúan mediante las estructuras creadas (claustro, consejo escolar, comisiones, familias, alumnado) la eficiencia del proyecto concretada en el equipo directivo a través del Plan de Evaluación y de los documentos programáticos: PGA y Memoria Anual.
- Subjetiva: es importante observar el funcionamiento del centro día a día y las opiniones de los compañeros (maestros), padres y madres del colegio y alumnado para sacar conclusiones

ITEMS EVALUACIÓN EQUIPO DIRECTIVO	Siempre	Nunca	A veces
EL EQUIPO DIRECTIVO...			
funciona de forma coordinada			
establece cauces de información para todos los miembros de la comunidad educativa ofreciendo la información requerida			
fomenta la participación en la elaboración de los documentos del centro y los mantiene actualizados			
consigue crear un buen ambiente de trabajo, teniendo en cuenta del consenso y disenso.			
y su proyecto se ha desarrollado teniendo en cuenta el contexto escolar social			
organiza y gestiona de forma adecuada el centro			
organiza y gestiona de forma adecuada el centro			
impulsa la puesta en marcha de iniciativas dinamizadoras, proyectos de innovación e investigación, etc			
trabaja para obtener más recursos y conservar los existentes			

atiende los problemas y cuestiones planteadas por el profesorado, facilitando los recursos necesarios			
realiza las reuniones pertinentes de los órganos colegiados y potencia la coordinación			
se relaciona cordialmente con otros organismos o centros educativos de la localidad para mejorar la calidad de la educación.			
fomenta la buena relación entre todo el profesorado y entre el equipo directivo y el profesorado			
apuesta por incluir y llevar a cabo las propuestas de mejora propuestas			

Este es mi proyecto de dirección para dirigir el centro. Tengo ilusión y convicción personal de que puedo realizar un buen trabajo con la participación de todos los agentes implicados.

Espero continuar con el estupendo legado de mi antecesora en cuanto a la gestión y dinamización del centro.

Espero poder llevar a cabo las propuestas descritas anteriormente y que hagan del centro un espacio abierto a la comunidad educativa, dinamizador e inspirador para el aprendizaje del alumnado. También espero que el centro sea un referente para los alumnos y les ayude a formarse como personas y a ser en un futuro no muy lejano adultos responsables, autosuficientes, creativos y resolutivos en su vida diaria.

“Educar no es dar carrera para vivir, sino templar el alma para las dificultades de la vida”.

Pitágoras